

Actores internacionales y el 10 de enero 2019



Tiempo de lectura: 4 min.

Mié, 19/12/2018 - 08:17

Unión Europea

La Alta Representante de la Política Exterior y Seguridad Común de la Unión Europea, Federica Mogherini[1], confirmó el pasado 10 de diciembre que los 28 países de la Unión, han acordado una línea común de actuación de cara a la toma de posesión de Maduro el 10 de enero, la cual calificó de “equilibrada” y muy clara como señal a las autoridades del país.

Una fuente diplomática, según Europapress, ha advertido que la UE no enviará representación a la toma de posesión de Maduro si se celebra en la Asamblea Constituyente de Venezuela; pero, si la supuesta juramentación, se hace en otro espacio, entonces enviarán a un representante que estará por debajo del rango de un embajador.

Para Europapress, a diferencia de algunos Gobiernos que utilizan el reconocimiento o no de un Estado o Gobierno "como instrumento de demostrar su desaprobación", la UE tiene una posición "muy pragmática" que pasa por "reconocer lo que hay".

En ese sentido, Mogherini, ha dicho que la Unión Europea se relaciona normalmente con Estados no con gobiernos, y además, reconoce la necesidad de que los europeos que viven en Venezuela puedan seguir beneficiándose del apoyo consular sobre el terreno.

Por último Mogherini dejó claro que la Unión no cambiará su posición sobre Venezuela y en particular, reafirmó la firme petición y expectativa que tiene la UE en términos de democracia y respeto de la Constitución del país, los Derechos Humanos, especialmente los derechos de la oposición política".

Grupo de contacto.

La Unión Europea acordó el lunes 10 de diciembre del 2018 crear un "grupo de contacto internacional" que facilite un diálogo entre el gobierno y la oposición venezolanos.

"La falta de una vía política [en Venezuela] podría ser una situación peligrosa", dijo la jefa de la diplomacia europea, Federica Mogherini, para quien el objetivo no es iniciar una mediación, sino "crear las condiciones" para un diálogo entre las partes.[2]

Sobre el tema de diálogo y negociación, el embajador de EE.UU. ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Carlos Trujillo, consideró en una entrevista con Efe que el expresidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero fracasó en su intento por facilitar el diálogo en Venezuela.

Por lo tanto, advirtió que no es posible un proceso de mediación en el país caribeño y justificó esta postura diciendo: "Para que un diálogo tenga éxito, tienes que tener partes con voluntad, no puedes hablar con una persona que no quiere dialogar. Y el

Gobierno de Venezuela no tiene intención de diálogo”[3].

Estados Unidos.

El gobierno de los Estados Unidos ha anunciado que pedirá la convocatoria de un Consejo Permanente de la OEA para el 10 de enero con el objetivo de examinar cuál es la respuesta del continente a la investidura de Maduro, resultado de unas elecciones que no han sido reconocidas por decenas de países[4].

Por su parte, los senadores norteamericanos, Rubio y Menéndez, enviaron una carta al Presidente Trump para solicitarle que condene formalmente al régimen de Maduro como ilegítimo, y reconozca a la Asamblea Nacional de Venezuela como la única institución democrática legítima que permanece en el Gobierno nacional”.[5]

Una nota de prensa destaca que una fuente anónima advirtió que la Administración de Trump probablemente decidirá el próximo mes si incluye a Venezuela en una lista estadounidense de países que financian el terrorismo.

Así mismo, la fuente anónima, afirmó que el Gobierno de los Estados Unidos, aún está considerando si proceder o no en ese sentido, aunque tiene otras opciones disponibles para condenar el régimen de Maduro[6].

Hay que tener presente que Donald Trump, en septiembre 2018, dijo que su gobierno tenía bajo consideración “todas las opciones”, subrayando que eso incluye las alternativas “fuertes y las no tan fuertes”, en referencia a una posible intervención militar contra el régimen de Nicolás Maduro[7].

Grupo de Lima

Perú propondrá al Grupo de Lima que corte todo tipo de relaciones diplomáticas con Venezuela, así como no reconocer de manera oficial el nuevo mandato presidencial del presidente Maduro; e igualmente, solicitará que se impida el ingreso de funcionarios de ese Gobierno a las naciones del bloque. Tal propuesta fue informada por el ministro de Exteriores peruano, Néstor Popolizio[8], el pasado 8 de diciembre 2018.

Colombia

“El Gobierno de mi antecesor, no reconoció el último proceso electoral, yo tampoco la reconocí, y lo coherente que es, si no reconocemos el Gobierno, nosotros no

podemos tener embajador, se tiene que manejar la relación consular y de negocios”, dijo el Presidente de Colombia Iván Duque.[9]

El caso de los aviones rusos y el supuesto ejercicio militar en Venezuela, volvió a enfrentar a Colombia con el vecino país, y en ese sentido, el Presidente de Colombia alertó que no es la primera vez que el país vecino usa aviones de combate como herramientas de provocación y que sigue siendo preocupante. “El continente debe estar alerta.

Para el Presidente de Colombia ese no fue solamente un acto inamistoso con Colombia sino es un acto inamistoso frente a una región que tiene claro que hay una cosa que se llama el Tratado de Asistencia Recíproca, donde si hay alguna agresión, todos los países deben proteger al país agredido”[10]

Esa situación llevó al secretario general de la OEA, Luis Almagro, a solicitar que se tomen las “medidas necesarias” para verificar si Venezuela cumple con sus obligaciones de no poseer armas nucleares, debido a la presencia en el país de una escuadrilla de aviones militares rusos.

Sobre los bombarderos rusos, EE.UU advirtió que dejarían el país[11] regresando a Rusia, tal y como ocurrió en efecto.[12]

Algunas respuestas de Venezuela

En un comunicado de cancillería, Venezuela denunció “la política de presión y soborno hacia los Gobiernos vecinos, reiterada en las palabras de Mattis, lo que refleja un creciente intervencionismo regional promovido desde Washington para tratar de desestabilizar la democracia venezolana”[13].

Y otra declaración reciente, que permite valorar la posición del gobierno frente a la respuesta diplomática que se ha adelantado, es la siguiente advertencia de Jorge Arreaza, canciller:

“El Estado que quiera retirar su embajador, cuerpo diplomático y su cuerpo consular de Venezuela, puede hacerlo; se llevan desde el embajador hasta el último funcionario consular”.[14]

16 de diciembre 2018

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)

